

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES
VAFITUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, siendo el dia viernes seis de abril del año dos mil dieciocho a las dieciocho horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Norte SN Via a Quito KM 7 1/2 Sector Samanga frente al Parque Industrial perteneciente al cantón Ambato Provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores socios por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de socios que se adjunta al Expediente de esta Junta:

CEDULA	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL	%	NO. DE PARTICIPACIONES Y VOTOS	FORMA DE COMPARCENCIA
1802206001	VILLENA GUEVARA IVON MARGARITA	827,00	33,33	827	EN PERSONA
1800496562	VILLENA CHAVEZ RUPERTO MILTON	827,00	33,33	827	EN PERSONA
1802278216	VILLENA GUEVARA SEGUNDO	747,00	30,11	747	EN PERSONA
1803966223	VILLENA ORDÓÑEZ CARLOS ESTEBAN	80,00	3,23	80	EN PERSONA

Las participaciones tiene un valor nominal de un dólar cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el 100,00% por ciento del capital social, los socios de común acuerdo y al amparado en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta el señor VILLENA CHAVEZ RUPERTO MILTON en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor VILLENA GUEVARA SEGUNDO, en su calidad de Gerente de la compañía. El señor Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la junta general universal de socios y acuerdan tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente periodo económico año 2017.
- 2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.

La moción que es sometida a votación, la cual es aprobada por unanimidad del capital social pagado, y el señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente periodo económico año 2017.

Interviene el señor Presidente y dispone que el secretario de lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017; seguidamente el Gerente de la empresa, realiza una exposición sobre los aspectos más relevantes de su informe, para su análisis aprobación y presentación a los Organismos de Control, además la compañía ha cumplido con sus labores en el cumplimiento de las resoluciones de Junta

General Universal y con un óptimo funcionamiento operativo y administrativo de la misma. El señor Presidente felicita la gestión de la Gerencia y mociona a los socios presentes se apruebe el Informe del Gerente del periodo económico año 2017, luego de varias deliberaciones la Junta General Universal resuelve:

RESOLUCION: *Aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017, y que sea adjuntado al expediente societario de la compañía.*

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del dia acordado:

2.- Conocer sobre el Balance General, Balance de Resultados, Estado de flujo de Efectivo finalmente Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017, y resolver sobre los resultados.

Presidencia dispone que se de lectura a los Estados Financieros ejercicio económico año 2017; seguidamente el Señor Gerente procede a explicar los aspectos más relevantes de los Estados Financieros, pudiendo observar que la situación financiera es buena y óptima. Enfatizando que la compañía en el presente año ha obtenido una utilidad líquida después de participación trabajadores e impuestos de US\$ 1.316,04 valores a distribuir a los socios de acuerdo a sus participaciones.

Los Socios felicitan al Gerente y le comandan a seguir adelante, promoviendo continuamente el crecimiento de la Compañía, el Presidente de la Compañía mociona que los Estados Financieros sean aprobados, luego de varias deliberaciones la Junta General Universal resuelve:

RESOLUCION: *Aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017, y que la Gerencia realice las gestiones pertinentes para cumplir con las obligaciones tributarias y societarias relativas a dichos balances.*

Luego de haberse tratado y resultado sobre los puntos del orden del dia acordados el señor presidente de la compañía siendo las 19h00 declara un receso de treinta minutos mientras redacta el acta de Junta General Universal de Socios; siendo 19h30 el presidente reinstala la Junta General Universal de Socios y solicita por medio de secretaría se de lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en su totalidad sin ninguna modificación.

El señor Presidente de la compañía siendo las 19H45 declara concluida la Junta General y para constancia de lo resuelto firman en dos ejemplares todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.



VILLENA CHAVEZ RUPERTO
PRESIDENTE - SOCIO



VILLENA GUEVARA SEGUNDO
SECRETARIO - GERENTE - SOCIO



VILLENA GUEVARA IVON MARGARITA
SOCIO



VILLENA ORDOÑEZ CARLOS ESTEBAN
SOCIO